



El Secretario General del Consejo  
Nacional de la Magistratura  
**CERTIFICA:** Que el presente,  
documento es copia fiel al original.

  
Dr. JORGE MATTIENZO LUJAN  
SECRETARIO GENERAL  
Consejo Nacional de la Magistratura

## Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura

Resolución N° 067 2011-P-CNM

San Isidro, 01 JUN. 2011

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 150-2010-P-CNM del 13 de octubre de 2010, se designó al Jefe de la Oficina General de Administración como el funcionario responsable de brindar información que posee o produzca el Consejo Nacional de la Magistratura, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 3° y 8° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM:

Que, mediante Resolución N° 057-2011-P-CNM, se acordó rotar al Licenciado Víctor Manrique Sánchez, de su cargo al de Jefe del Proyecto Construcción de Local Institucional, razón por la cual es necesario encomendar y designar al funcionario de la institución que asuma las funciones establecidas en el artículo 1° de la Resolución N° 054-2003-P-CNM:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36° y 37° de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura – Ley N° 26397;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único:** Designar a partir de la fecha, al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, como funcionario responsable de brindar información que posee o produzca el Consejo Nacional de la Magistratura, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 3° y 8° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Dr. Ing. Gonzalo García Núñez  
Presidente  
Consejo Nacional de la Magistratura

